República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2017040343 DE 28 de Septiembre de 2017
Por la cual se concede LA RENOVACIÓN de un Registro Sanitario

El Director técnico de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005

CONSIDERANDO

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2008000788 DEL 14/01/08, EL INVIMA CONCEDIÓ REGISTRO SANITARIO NO. INVIMA 2008DM-0001457, PARA EL PRODUCTO TENSIOMETROS ANEROIDES RIESTER MINIMUS II, MINIMUS III, PRECISA N, BABYPHON,. RI-SAN, RI-MED, RI-MEGA, EXACTA, BIG BEN, SANAPHON A FAVOR DE RUDOLF RIESTER GMBH & CO.KG, CON DOMICILIO EN ALEMANIA.

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2008032027 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008, EL INVIMA MODIFICÓ LA RESOLUCIÓN NO. 2008000788 DEL 14/01/08 EN EL SENTIDO DE AUTORIZAR LA ADICIÓN DEL IMPORTADOR MERCANTIL MEDICA LTDA, CON DOMICILIO EN BOGOTA C.

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2009029350 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009 EL INVIMA MODIFICÓ LA RESOLUCIÓN NO. 2008000788 DEL 14/01/08 EN EL SENTIDO DE AUTORIZAR LA ADICIÓN DE REFERENCIAS Y ADICIÓN DE UNA MARCA.

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2011003194 DE 15 DE FEBRERO DE 2011 EL INVIMA MODIFICÓ LA RESOLUCIÓN NO. 2008000788 DEL 14/01/08 EN EL SENTIDO DE AUTORIZAR NUEVA RAZON SOCIAL DEL IMPORTARDOR LIBCOM DE COLOMBIA S.A.S. CON DOMICILIO EN BOGOTÁ D.C.

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2011042164 DE 1 DE NOVIEMBRE DE 2011, EL INVIMA MODIFICÓ LA RESOLUCIÓN NO. 2008000788 DEL 14/01/08 EN EL SENTIDO DE AUTORIZARLA ADICIÓN DE UN IMPORTADOR.

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2012006476 DE 14 DE MARZO DE 2012 EL INVIMA MODIFICÓ LA RESOLUCIÓN NO. 2008000788 DEL 14/01/2008, EN EL SENTIDO DE AUTORIZAR ADICIÓN DE REFERENCIAS Y MARCA.

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2012014492 DE 24 DE MAYO DE 2012 EL INVIMA MODIFICÓ LA RESOLUCIÓN NO. 2008000788 DEL 14/01/2008, EN EL SENTIDO DE AUTORIZAR LA ADICIÓN DEL IMPORTADOR BIOSERVICIOS S.A.S. CON DOMICILIO EN MEDELLIN - ANTIOQUIA

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2013013322 DE 20 DE MAYO DE 2013 EL INVIMA MODIFICÓ LA RESOLUCIÓN NO. 2008000788 DEL 14/01/2008, EN EL SENTIDO DE APROBAR LA ADICIÓN DE REFERENCIAS.

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO.2013035890 DE 2 DE DICIEMBRE DE 2013 EL INVIMA MODIFICÓ LA RESOLUCIÓN NO.2008000788 DEL 14/01/2008 EN EL SENTIDO DE APROBAR LA ADICIÓN DEL IMPORTADOR ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S.A.S CON DOMICILIO EN BOGOTÁ, D.C.

QUE MEDIANTE RESOLUCION NO. 2014021033 DE 10 DE JULIO DE 2014, EL INVIMA MODIFICÓ LA RESOLUCIÓN 2008000788 DEL 14/01/2008 EN EL SENTIDO DE OBTENER APROBACIÓN PARA CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR, CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE Y ADICIÓN DE REFERENCIAS.

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO.2016009903 DEL 22 DE MARZO DE 2016, EL INVIMA MODIFICÓ LA RESOLUCIÓN NO.2008000788 DEL 18 DE JULIO DE 2008, EN EL SENTIDO DE APROBAR LA EXCLUSIÓN DE IMPORTADOR:BIOSERVICIOS S.A.S. CON DOMICILIO EN MEDELLÍN Y EXCLUSIÓN DE ACONDICIONADOR: A&C ASESORES LTDA. CON DOMICILIO EN BOGOTÁ.

QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN NO.2016014042 DEL 22 DE ABRIL DE 2016, EL INVIMA MODIFICÓ LA RESOLUCIÓN NO.2008000788 DEL 14/01/2008, EN EL SENTIDO DE APROBAR EL CAMBIO DE MARCA.

MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2016028985 DE 29 DE JULIO DE 2016 EL INIVMA MODIFICÓ LA RESOLUCIÓN NO. 2008000788 DEL 14/01/2008 EN EL SENTIDO DE APROBAR:ADICIÓN DE IMPORTADORES Y ADICIÓN DE ACONDICIONADORES.

MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2017020168 DE 19 DE MAYO DE 2017 EL INIVMA MODIFICÓ LA RESOLUCIÓN 2008000788 DEL 14/01/2008 EN EL SENTIDO DE APROBAR:ADICIÓN DE REFERENCIAS: 1364-100 PRECISA N SHOCK - PROOF ESFIGNOMANOMETRO SOLO MANÓMETRO 1 TUBO1364-107 PRECISA N SHOCK - PROOF ESFIGNOMANOMETRO BRAZALETE VELCRO ADULTO 1 TUBO.1364-122 PRECISA N SHOCK - PROOF ESFIGNOMANOMETRO BRAZALETE VELCRO ADULTO OBESO 1 TUBO.1364-129 PRECISA N SHOCK - PROOF ESFIGNOMANOMETRO BRAZALETE VELCRO NIÑOS 1 TUBOACCESORIOS Y REPUESTOS12756 ANILLO PARA PRECISA N SHOCK-PROOF.

QUE MEDIANTE RESOLUCION NO. 2017029568 DE 21 DE JULIO DE 2017, EL INVIMA MODIFICÓ LA RESOLUCIÓN NO. 2008000788 DEL 14/01/2008, EN EL SENTIDO DE OBTENER APROBACIÓN PARA: EXCLUSIÓN DE IMPORTADOR Y ADICIÓN DE ACONDICIONADOR.

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2017040343 DE 28 de Septiembre de 2017
Por la cual se concede LA RENOVACIÓN de un Registro Sanitario

El Director técnico de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005

QUE EL INTERESADO ALLEGÓ LA RESPECTIVA DOCUMENTACIÓN TÉCNICO – LEGAL PARA ACCEDER A LA RENOVACIÓN DEL MENCIONADO REGISTRO Y EN CONSECUENCIA, EL DIRECTOR TECNICO DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS ,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- RENOVAR REGISTRO SANITARIO POR EL TÉRMINO DE 10 AÑOS AL

PRODUCTO:	TENSIOMETROS ANEROIDES RIESTER MINIMUS II, MINIMUS III, PRECISA N, BABYPHON, RI-SAN, , RI-MED, RI-MEGA, EXACTA, BIG BEN, SANAPHON, R1 SHOCK - PROOF
MARCA(S):	RUDOLF RIESTER GMBH / RIESTER
REGISTRO SANITARIO NO.:	INVIMA 2017DM-0001457 R1
TIPO DE REGISTRO:	IMPORTAR Y VENDER
TITULAR(ES):	RUDOLF RIESTER GMBH CON DOMICILIO EN ALEMANIA
FABRICANTE(S):	RUDOLF RIESTER GMBH CON DOMICILIO EN ALEMANIA
IMPORTADOR(ES):	ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S.A.S. CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C. BIOSERVICIOS S.A.S. CON DOMICILIO EN MEDELLIN – ANTIOQUIA DATAMEDIC COLOMBIA S.A.S. CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C. LM INSTRUMENTS S.A CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C. IMCOLMEDICA S.A. CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C. QUANTRONICS SAS CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C.
ACONDICIONADOR(ES):	SERVIALCOMEX SAS CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C. IMCOLMEDICA S.A. CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C. BIOSERVICIOS S.A.S. CON DOMICILIO EN MEDELLIN – ANTIOQUIA LOGICALL S.A. CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C. LM INSTRUMENTS S.A. CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C. ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO ALMAVIVA S.A. CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C.
TIPO DE DISPOSITIVO	NO INVASIVO
RIESGO:	I
COMPOSICIÓN:	CARCASA METALICA DE CROMADO BRILLANTE, CON ANILLO METALICO, O PLASTICO/METAL O DE ALUMINIO, PERA DE LATEX CON VALVULA, O SIN LATEX, BASE DE VALVULA METALICA, VALVULA DE PURGA DE PRECISION, MICRIFILTRADO PARA PROTEGER LA VALVULA DE PURGA DE AIRE, MANGO DE CUCHARA DE ACERO INOXIDABLE, MEMBRANA ENDURECIDA ESPECIAL DE COBRE-BERILLO, MEMBRANA RESISTENTE A SOBREPRESIONES, BRAZALETE DE ALGODON O DE NYLON DE DIFERENTES TAMAÑOS, CON VELCRO.
USOS:	INSTRUMENTO PARA MEDIR LA TENSION ARTERIAL.
PRESENTACIÓN COMERCIAL:	EMPAQUE UNITARIO
OBSERVACIONES:	ESTE REGISTRO SANITARIO AMPARA LAS SIGUIENTES REFERENCIAS:1350,1350-100, 1350-102, 1350-105,1350-123,1350-130, 1340 A 1342-130, 1360-101 A 1363-130, 1380 A 1382, 1440 A 1441-501, 1442 A 1442-144, 1443-141,1443-142, 1443-144,1444-141,1444-142,1444-144,1447-141,1447-142,1447-144,1451,1452,1453,1453-100,1453-123,1453-130,1454,1455,1456,1456-100,1456-123,1456-130,1457,1458,1458,1459-100,1459-123,1459,130,1463,1464,1465,1465-100,1465-123,1465-130,1466,1467,1468,1468-123,1468-130,1468-500,1476,1477,1478,1478-123,1478-130,1478-500,1486,1487,1488,1488-100,1488-123,1488-130,1493,1494,1498,1498-100,1498-123,1498-130, , 1500 A 1502, 1505 A 1507-129, 1451 A 3655-130. ,1250-100,1250-107,1250-122,1250-129,1250-150,1250-152,1250-154, 1251-100,1251-107,1251-122,1251,129,, , 1260, 1261. SE ADICIONAN LAS REFERENCIAS E-MEGA, Ø 63 MM, PLÁSTICO ABS, 1 TUBO:1370-152 E-MEGA BLANCO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO PARA OBESOS, 1 TUBO LIBRE DE LÁTEX. 1370-154 E-MEGA BLANCO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO PARA NIÑOS, 1 TUBO, LIBRE DE LÁTEX 1370-160 E-MEGA

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2017040343 DE 28 de Septiembre de 2017
Por la cual se concede LA RENOVACIÓN de un Registro Sanitario

El Director técnico de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005

BLANCO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO PARA PEQUEÑO, 1 TUBO, LIBRE DE LÁTEX. 1370-150 E-MEGA BLANCO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO PARA ADULTOS, 1 TUBO LIBRE DE LÁTEX. 1370-158 E-MEGA BLANCO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO PARA BEBES, 1 TUBO, LIBRE DE LÁTEX. 1370-156 E-MEGA BLANCO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO PARA RECIÉN NACIDOS, 1 TUBO, LIBRE DE LÁTEX. 1370-100 E-MEGA 1 TUBO, LIBRE DE LÁTEX SIN BRAZALETE. 1375-150 E-MEGA NEGRO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO ADULTO, 1 TUBO, LIBRE DE LÁTEX. 1375-152 E-MEGA NEGRO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO OBESO, 1 TUBO, LIBRE DE LÁTEX. 1375-160 E-MEGA NEGRO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO ADULTO PEQUEÑO, 1 TUBO, LIBRE DE LÁTEX. 1375-154 E-MEGA NEGRO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO PARA NIÑO, 1 TUBO, LIBRE DE LÁTEX. 1375-158 E-MEGA NEGRO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO PARA BEBES, 1 TUBO, LIBRE DE LÁTEX. 1375-156 E-MEGA NEGRO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO PARA RECIÉN NACIDOS, 1 TUBO, LIBRE DE LÁTEX. 1375-100 E-MEGA NEGRO, 1 TUBO, LIBRE DE LÁTEX SIN BRAZALETE. E-MEGA, Ø 63 MM, PLÁSTICO ABS, 2 TUBOS: 1371-151 E-MEGA BLANCO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO ADULTO, 2 TUBOS, LIBRE DE LÁTEX. 1371-153 E-MEGA BLANCO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO OBESO, 2 TUBOS, LIBRE DE LÁTEX. 1371-161 E-MEGA BLANCO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO ADULTO PEQUEÑO, 2 TUBOS, LIBRE DE LÁTEX. 1371-155 E-MEGA BLANCO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO NIÑO, 2 TUBOS, LIBRE DE LÁTEX. 1371-159 E-MEGA BLANCO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO PARA BEBE, 2 TUBOS, LIBRE DE LÁTEX. 1371-157 E-MEGA BLANCO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO RECIÉN NACIDO, 2 TUBOS, LIBRE DE LÁTEX. 1371-100 E-MEGA BLANCO, 2 TUBOS, LIBRE DE LÁTEX SIN BRAZALETE. 1376-151 E-MEGA NEGRO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO ADULTO, 2 TUBOS, LIBRE DE LÁTEX. 1376-153 E-MEGA NEGRO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO OBSESO, 2 TUBOS, LIBRE DE LÁTEX. 1376-161 E-MEGA NEGRO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO ADULTO PEQUEÑO, 2 TUBOS, LIBRE DE LÁTEX. 1376-155 E-MEGA NEGRO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO NIÑO, 2 TUBOS, LIBRE DE LÁTEX. 1376-159 E-MEGA NEGRO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO PARA BEBE, 2 TUBOS, LIBRE DE LÁTEX. 1376-157 E-MEGA NEGRO, BRAZALETE DESINFECTABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO PARA RECIÉN NACIDO, 2 TUBOS, LIBRE DE LÁTEX. 1376-100 E-MEGA NEGRO, 2 TUBOS, LIBRE DE LÁTEX SIN BRAZALETE. JUEGOS E-MEGA, CON BRAZALETE DE UNA PIEZA PARA ADULTOS, OBESOS Y NIÑOS.1372 JUEGO I, E-MEGA BLANCO CON 3 BRAZALETES DESINFECTABLES DE UNA PIEZA, 1 TUBO, CON ESTUCHE. 1373 JUEGO II, E-MEGA BLANCO CON 3 BRAZALETES DESINFECTABLES DE UNA PIEZA, 1 TUBO, SIN ESTUCHE. 1377 JUEGO I, E-MEGA NEGRO CON 3 BRAZALETES DESINFECTABLES DE UNA PIEZA, 1 TUBO, CON ESTUCHE. 1378 JUEGO II, E-MEGA NEGRO CON TRES BRAZALETES DESINFECTABLES DE UNA PIEZA, 1 TUBO, SIN ESTUCHE, ADICION DE LAS SIGUIENTES REFERENCIAS MEDIANTE EL RADICADO 2012147003 :OTROS ACCESORIOS PARTES , PIEZAS Y REPUESTOS: 1250-150; 1250-152; 1250-154; 1251-150;1251-152;1251-154; R1 SHOCK-PROOF® NEGRO Y BLANCO DESINFECTABLE, UNA PIEZA DIFERENTES TAMAÑOS 1 TUBO LIBRE DE LATEX, 1255; 1256 SET I, R1 SHOCK-PROOF® BLANCO CON 3 BRAZALETES DESINFECTABLES UNA PIEZA, 1 TUBO CON/SIN ESTUCHE 1430 SET I, ®, E-MEGA; 1431 SET II, ®, E-MEGA CON 3 BRAZALETES DESINFECTABLES, UNA PIEZA, 1 TUBO LIBRE DE LATEX 511-02 ; 511-03;511-

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2017040343 DE 28 de Septiembre de 2017
Por la cual se concede LA RENOVACIÓN de un Registro Sanitario

El Director técnico de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005

04;511-05 RI-SAN® COMBI SET, COLORES GRIS, AZUL, AZAFRAN, VERDE + STETHOSCOPE DÚPLEX. 101; 102; 103 BRAZALETE DE BANDA TALLA ADULTO 40 X 15 CM, 1,2 O DOBLE TUBO , GRIS 104 ;105;106 BRAZALETE CON GANCHO ADULTO 58 X 16 CM, 1 ,2 O DOBLE TUBO GRIS, 107;108;109;120;121;122;123;125;126;127;128;129;130;132;133;134;135;136;137;138 BRAZALETE CON VELCRO DIFERENTES TAMAÑOS, 1,2 TUBOS , NEGRO / AZUL, BURGUNDY. 141;142;143; BRAZALETE CON CORREA DE VELCRO DIFERENTES TAMAÑOS UN TUBO NEGRO 145; 146;147; BRAZALETE CON CORREA DE VELCRO DIFERENTES TAMAÑOS UN TUBO NEGRO PARA RI-CHAMPION® N 150;151;152;153;154;155;156;157;158;159; 160;161; BRAZALETE DESINFECTABLE DIFERENTES TAMAÑOS 1,2 TUBOS LIBRES DE LATEX 10200; 10201;10202;10205;10206;10210;10211; 10212; 10213;10215;10216;10220;10221;10235;10236;10230;10231;10225;10226;PERA PARA TENSIOMETROS DIFERENTES TAMAÑOS DE LATEX NEGRA 10250; 10251 ;10253;10249; PERA CON AGUJERO PARA TENSIOMETROS, DIFERENTES TAMAÑOS DE LATEX NEGRA 1,2 TUBOS 10130;10131;10132;10140;10142;10143;10145;10146;10152;10150;10148; BRAZALETE CON BANDA, O VELCRO O GANCHO SIN PERA GRIS/NEGRO/ AZUL 10166;10167;10169;10165; BRAZALETE CINTA, GANCHO O VELCRO DIFERENTES TAMAÑOS NEGRO SIN PERA PARA SANAPHON, RI-SAN Y PRECISA N 10363 VALVULA DE PURGA DE AIRE CROMADA 10357 BULB LATEX FREE, GRIS PARA RI-SAN® 10351 LATEX BULB, RIESTER, NEGRA 10352 LATEX BULB, NEUTRAL, NEGRA 10361 BULB LATEX FREE, NEGRA 10358 BULB LATEX FREE, AZUL 12556 BALL, SCHWARZ SHOCK PROOF INFLATION SYSTEMS 10350 LATEX BULB CON AIR RELEASE VALVULA, RIESTER 10349 LATEX BULB CON AIR RELEASE VALVULA, NEUTRO 10372;10373;10374;10375;10376;10380;10387;10388;10389;10390;12555 TUBOS CONECTORES DIFERENTES TAMAÑOS Y COLORES 10367;10368;10369; GLASS TUBE I, 306.5 X 9 MM, DIPLOMAT- PRESAMETER® ETC. ALL EMPIRE® N MODELS 10381 BLACK LATEX TUBE, PER METER 10382 COILED LATEX TUBING, BLACK CHESTPIECE FOR CUFF SANAPHON®/RI-SAN® AND PRECISA® N 10391 CHESTPIECE, SANAPHON®, RI-SAN®, PRECISA® N MOBILE STANDS FOR FLOOR MODELS 10385 MOBILE STAND (BASE AND PIPE), POWDER COATED 10386 MOBILE STAND Ø55 CM (BASE AND PIPE), 10384 ABRAZADERAS METALICAS, FOR ANAESTHETIC MODELS 11805 ;10320;10330; CAJAS PARA ALMACENAMIENTO DIFERENTES MATERIALES Y COLORES PARA TENSIOMETROS VARIOS SE ADICIONAN REFERENCIAS MEDIANTE RADICADO 2014063088 1430 SET I, E-MEGA, 3 BRAZALETE DESINFECTABLE, 1-TUBO SIN LATEX 1431 SET II, E-MEGA, 3 BRAZALETE DESINFECTABLE 1-TUBO, SIN LATEX, ESTETOSCOPIO 511-02 COMBI SET RI-SAN®, GRIS PIZARRA, RI-SAN® + ESTETOSCOPIO DUPLEX® 511-03 COMBI SET RI-SAN®, AZUL, RI-SAN® + ESTETOSCOPIO DUPLEX® 54663 SOPORTE MURAL DE 3 AGUJEROS, INCL. 3 TORNILLOS 101 BRAZALETE ARROLLABLE, GRIS OSCURO, 1 TUBO, ADULTOS 40 X 15 CM 102 BRAZALETE ARROLLABLE, GRIS OSCURO, 2 TUBOS, ADULTOS 40 X 15 CM 103 BRAZALETE ARROLLABLE, GRIS OSCURO, DOBLE TUBO, ADULTOS 40 X 15 CM 104 BRAZALETE DE GANCHO, GRIS OSCURO, 1 TUBO, ADULTOS 58 X 16 CM 105 BRAZALETE DE GANCHO, GRIS OSCURO, 2 TUBOS, ADULTOS 58 X 16 CM 106 BRAZALETE DE GANCHO, GRIS OSCURO, DOBLE TUBO, ADULTOS 58 X 16 CM 11764 CAJA DE CARTÓN PLEGABLE PARA DIPLOMAT-PRESAMETER®, ETC., 107 X 51 X 350 MM MANOMETROSOS NOVA-PRESAMETER® MODELO DE PARED Y DE PIE, EMPIRE® N MODELO DE PARED, DE PIE Y PARA ANESTESIA GLOBAL DE LUXE 11919 CAJA DE CARTÓN PLEGABLE PARA EMPIRE® N, ETC., 474 X 190 X 201 MM 11920 PIEZA INSERTABLE PARA EMPIRE® N, ETC. 11921 CAJA DE CARTÓN PLEGABLE PARA EMPIRE® N MODELO DE SOBREMESA, 473 X 226 X 157 MM EXACTA MINIMUS®

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2017040343 DE 28 de Septiembre de 2017
Por la cual se concede LA RENOVACIÓN de un Registro Sanitario

El Director técnico de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005

	II Y III, PRECISA® N, BABYPHON®,RI-SAN® Y E-MEGA® 11782 CAJA DE CARTÓN PLEGABLE PARA EXACTA®, PRECISA®, ETC., 105 X 60 X 195 MM 11804 CAJA DE CARTÓN PLEGABLE 115 X 80 X 195 MM 11836 CAJA DE CARTÓN PLEGABLE PARA RI-MEGA®, SPHYGMOTENSIOPHONE, 175 X 70 X 205 MM 11769 CAJA DE CARTÓN PLEGABLE BIG BEN® DE SOBREMESA, DE PARED, DE PIE Y ANESTESIA, 275 X 202 X 165 MM 11984 PIEZA INSERTABLE PARA BIG BEN® DE SOBREMESA, DE PARED, DE PIE Y ANESTESIA 11770 CAJA DE CARTÓN PLEGABLE PARA LOS PIES, 526 X 500 X 100 MM 11851 CAJA DE CARTÓN PLEGABLE PARA SPIROTEST®, 102 X 70 X 127 MM EMBALAJES DE LOS PRODUCTOS PARA TENSIÓMETROS PARA EL AUTOCONTROL 11907 CAJA DE CARTÓN PLEGABLE PARA SANAPHON®, PRECISA® N, 175 X 70 X 205 MM 12192 CAJA DE CARTÓN PLEGABLE PARA RI-SAN®, 175 X 70 X 205 MM INSTRUCCIONES PARA EL USO DE LOS PRODUCTOS 99201 INSTRUCCIONES DE USO TENSIÓMETROS MERCURIALES 6 IDIOMAS 99202 INSTRUCCIONES DE USO TENSIÓMETROS ANEROIDES 6 IDIOMAS ADICIÓN DE REFERENCIAS, MEDIANTE RADICADO 2017010984: 1364-100 PRECISA N SHOCK - PROOF ESFIGNOMANOMETRO SOLO MANÓMETRO 1 TUBO1364-107 PRECISA N SHOCK - PROOF ESFIGNOMANOMETRO BRAZALETE VELCRO ADULTO 1 TUBO.1364-122 PRECISA N SHOCK - PROOF ESFIGNOMANOMETRO BRAZALETE VELCRO ADULTO OBESO 1 TUBO.1364-129 PRECISA N SHOCK - PROOF ESFIGNOMANOMETRO BRAZALETE VELCRO NIÑOS 1 TUBOACCESORIOS Y REPUESTOS12756 ANILLO PARA PRECISA N SHOCK-PROOF
VIDA UTIL:	1 AÑO
EXPEDIENTE NO.:	19988387
RADICACIÓN:	2017137960
FECHA DE RADICACIÓN:	25 09 2017

ARTICULO SEGUNDO.- CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE ÚNICAMENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, QUE DEBERÁ INTERPONERSE ANTE EL DIRECTOR DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

ARTICULO TERCERO.- LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DADA EN BOGOTÁ D.C. A LOS 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017
ESTE ESPACIO, HASTA LA FIRMA SE CONSIDERA EN BLANCO.



Firma válida

Firmado digitalmente por ELKIN HERNAN OTALVARO CIFUENTES
Fecha: 2017.10.06 09:01:07 COT
Razón: Invima
Locación: BOGOTA D.C., Colombia

ELKIN HERNAN OTALVARO CIFUENTES
DIRECTOR TECNICO DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS
Proyectó: Legal: fmoscosom, Técnico: msandovalc, Revisó: cordina_varios